

Sinones porantes que saben, de que como Secretario estépico.

D. José Brum

José María Gimeno

Javier Moreno

Fernando Zapata

José Agustín Salas

José Agustín Pardo

Sd. Alcántara.
D. José Brum
D. Fernando Zapata
D. José Brum
D. José Alfonso Gimeno
D. Joaquín Pardo
D. Javier Moreno
D. Fernando Zapata.

Sesión ordinaria del dia 7 de Mayo de 1895.

En la villa de San Javier a vueltas de Reyes de mil novecientos y noventa y cinco, siendo las vueltas de comuniones de recibieron en estas bases, con sencillez los señores del Ayuntamiento que quedaron anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Brum Alarcón, para celebrar la sesión ordinaria de este día, la que declarada abierta y pública se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad aquella, se leyeron los Boletines Oficiales y demás órdenes recibidas desde la anterior, recordándose el cumplimiento de las que así lo exigían.

Distribución de fondos.

Presentada la distribución de fondos para el presente mes, fundada en virtud de lo dispuesto en el art. 183 de la ley municipal, se acordó por el Ayuntamiento aprobarla..

Aprobación del

pliego de condiciones para el arriendo del establecimiento de consumos, sal, alcohol y lo que sea necesario para los años económicos 1895-96; 1896-97 y 1897-98 y después de examinado por el Ayuntamiento fue aprobado por unanimidad; acordándose que la primera subasta tenga lugar el dia veinte y nueve del actual y hora de diez a doce de la mañana en estas oficinas Comunitarias y ante la comisión respectiva y en caso que no tenga efecto esta, se celebre la segunda el dia catorce del próximo mes de Junio y horas antes mencionadas.

Pago a los empleados.

Por el Dr. Trindade se hizo presente a la Corporación se le adjudicaban a los empleados de este Municipio tres trimestres y que era de utilidad el abonarlos algunos; la Corporación por unanimidad acordó que con preferencia a todo servicio se abonen a los respectivos empleados los tres trimestres que se le adjudicaran..

